



COMISIÓN DE TURISMO



Morelia, Michoacán, a 29 de marzo de 2021

DIP.  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO  
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, me permito convocarle urgente y de manera extraordinaria a reunión de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día 30 de marzo de 2022, a las 19:30 horas, en Sala de Juntas No. 3 del Edificio Gral. Lázaro Cárdenas del Río, ubicado en la Av. Morelos Norte No. 82, Colonia Centro. Se anexa el Orden del Día.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. SAMANTA FLORES ADAME  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

29/03/2021  
Sam Flores